

MARTES, 25 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 204

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2011-13918 *Anuncio procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro y servicios de iluminación, energéticos y mantenimiento con garantía total de instalaciones térmicas y de iluminación de espacios públicos y edificios del ayuntamiento.*

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 29 de septiembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro y servicios de iluminación, energéticos y mantenimiento con garantía total de las instalaciones térmicas y de iluminación de espacios públicos y edificios del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Avda de Cantabria n.º 3.
 3. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna, 39400.
 4. Teléfono: 942 831 235.
 5. Telefax: 942 834 036.
 6. Correo electrónico: secretaria@loscorralesdebuelna.es
 7. Dirección de internet del Perfil del contratante: www.loscorralesdebuelna.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de suministro y servicios de iluminación, energéticos y mantenimiento con garantía total de las instalaciones térmicas y de iluminación de espacios públicos y edificios del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna, 39400.
 - d) Plazo de ejecución: 8 años.
 - e) Admisión de Prórroga: Prorrogable por plazo de 4 años.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de Adjudicación: La valoración de las ofertas se realizará de conformidad a la documentación presentada, y se regulará en base a una puntuación total de 100 puntos fundamentada en los aspectos siguientes:
 - A) Oferta Económica: 40 puntos, otorgando un punto por cada 1.000 euros de baja.

CVE-2011-13918

MARTES, 25 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 204

B) Mejoras sobre las Prestaciones Obligatorias: 60 puntos repartidos de la siguiente forma:

1. Alumbrado navideño: Por asumir el coste de suministro y mantenimiento del alumbrado navideño: 30 puntos.

2. Alumbrado en la festividad de Guerras Cántabras: por asumir el coste de suministro y mantenimiento de la festividad de guerras cántabras, con duración de dos fines de semana: 15 puntos.

3. Conexión y alumbrado de orquesta y anexos en las fiestas locales de San Roque, Los Remedios, La Rueda y San Mateo, de duración de un fin de semana y San Juan, de duración de dos fines de semana, si bien en este último caso la iluminación está cubierta por el Alumbrado municipal: 15 puntos.

En caso de empate se tendrá en cuenta lo recogido en la cláusula 22, y si así todo persistiera la situación de empate, la mesa abriría un nuevo plazo de tres días hábiles entre los licitadores empatados a fin de que mejoren su propuesta y se resuelva el empate.

Cuando el órgano de contratación no adjudique el contrato, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, deberá motivar su decisión.

4. Presupuesto base de licitación: El precio será de 340.000,00 euros, incluido IVA (288.135,59 euros de base y 51.864,41 de IVA), anuales.

5. Garantía exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo U, subgrupo 1, categoría A.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación en el B. O. C.

b) Modalidad de presentación: Por correo, telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

2. Domicilio: Avenida de Cantabria, n.º 3.

3. Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

4. Dirección electrónica: secretaria@loscorralesdebuelna.es

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Avenida de Cantabria, n.º 3.

b) Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

c) Fecha y hora: La apertura del sobre A que no será pública tendrá lugar al tercer día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el B. O. C. La apertura del sobre B será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.

9. Gastos de Publicidad: A cuenta del contratista.

Los Corrales de Buelna, 17 de octubre de 2011.

La alcaldesa,

María Mercedes Toribio Ruiz.

2011/13918

CVE-2011-13918